

CIUDADANÍA *contra la* CORRUPCIÓN

PODCAST

CONVOCATORIA DEL PODCAST CIUDADANÍA CONTRA LA CORRUPCIÓN 2024

La Contraloría General del Estado convoca a los estudiantes universitarios a participar en su **Podcast Ciudadanía contra la Corrupción en su Segunda Edición 2024**, en materia de **"Gobernanza Digital"** con la finalidad de crear valores públicos con base a la competencia y cooperación para la optimización de los recursos de los involucrados, mediante el uso de tecnologías digitales.

BASES

REQUISITOS:

Podrán participar los jóvenes universitarios de las instituciones públicas o privadas de la capital. La participación podrá ser en equipo de máximo 4 personas.

Sólo podrá inscribirse un podcast por equipo. Para que la inscripción al concurso sea válida se deberá completar el proceso de registro según lo estipulado en la presente convocatoria.

ESPECIFICACIONES DE LA PROPUESTA:

- Tema: Gobernanza Digital.
- Estilo de formato: entrevista, conversatorio de información periodística o de investigación en formato MP3 con carácter de inédito con lenguaje ciudadano.
- Duración: tiempo mínimo de 5 minutos a un máximo de 10 minutos.
- Deberá presentar la propuesta, el valor público y su funcionalidad.
- Deberá contar con un título.
- Llenar la cédula de registro con la información solicitada.

REGISTRO:

La convocatoria para el registro de participantes y envío de las propuestas estará abierta a partir del **lunes 19 de agosto hasta el lunes 21 de octubre a las 23:59 hrs.** Posterior a la fecha y hora señalada, NO se permitirán más registros de participación.

Para registrarse, deberán enviar su podcast con las características señaladas, así como su cédula de registro a la página <https://contraloria-dgga.slp.gob.mx/premios> como asunto deberá de señalarse **"Inscripción Podcast Edición 2024"**.

Los datos personales que se proporcionen para el registro serán tratados como información confidencial y serán utilizados exclusivamente para los fines del presente concurso.

PROCESO DE EVALUACIÓN:

El jurado calificador se encuentra integrado por un grupo de expertos en temas Gubernamentales y de Comunicación Ciudadana que valorará el cumplimiento total de los criterios de evaluación. El Fallo de dicho concurso será inamovible.

PUNTOS A EVALUAR:

1. Cumplimiento de las bases.
2. Originalidad.
3. Innovación.
4. Objetividad.
5. Propuesta.
6. Veracidad de la información.

La Calificación de las propuestas será el martes 05 de noviembre del año en curso.

PREMIACIÓN:

La premiación se llevará a cabo el día martes 19 de noviembre en punto de las 10:00 horas en las instalaciones de la Contraloría General del Estado de San Luis Potosí con domicilio en Prolongación Coronel Romero #110, Colonia Alamositos C.P. 78280, así como su pertinente publicación en redes sociales de esta misma dependencia.

Se premiará de la siguiente manera:

1º LUGAR \$10,000.00. M.N.

2º LUGAR \$5,000.00. M.N.

3º LUGAR \$2,500.00. M.N.

Los participantes acreedores a alguna premiación recibirán su reconocimiento de participación.

DERECHOS DE LAS PROPUESTAS:

Aquellos Podcast ganadores autorizarán a la Contraloría General del Estado de San Luis Potosí la divulgación, publicación, distribución y reproducción de los trabajos en los espacios y medios que se estimen convenientes.

SITUACIONES NO PREVISTAS EN LA CONVOCATORIA:

Cualquier situación no prevista en estas bases, será resuelta por el jurado calificador.

La participación del concurso implica aceptación de las bases.

